



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Fecha:	24/04/13	Hora:	12:30
Número:	424	Folio:	3
Expte. N°:			
Grado:	428/94		
Revisado:			

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 101 /2013.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 24 de Abril de 2013.-

Sr. Presidente

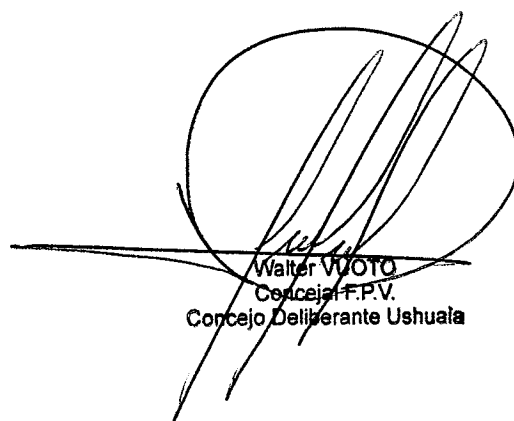
Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente a la colocación de carteles reservados para "Transportes Escolares" frente al Establecimiento de la Escuela N° 3 en la calle 12 de Octubre N° 383 de nuestra Ciudad.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.


Walter VOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



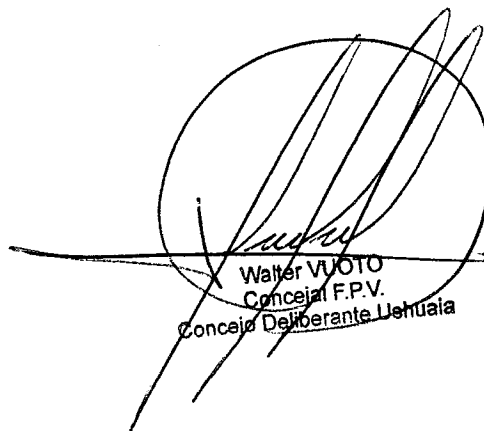
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

PROYECTO DE RESOLUCION
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al DEM que a través del área correspondiente proceda a la colocación de carteles reservados para "Transportes Escolares" frente al Establecimiento de la Escuela Nº 3 en la calle 12 de Octubre Nº 383 de nuestra Ciudad.

ARTICULO 2º.- De Forma.-



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

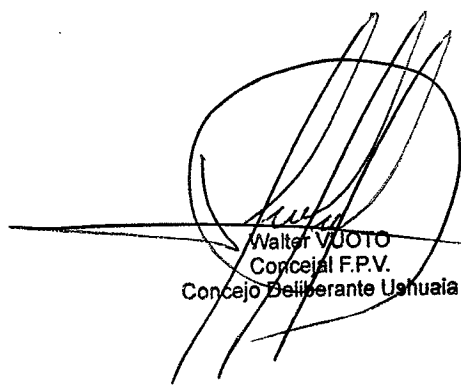


**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

En respuesta al pedido realizado por la Escuela Nº 3, entendemos procedente la colocación de cartelera que marque claramente un espacio reservado, tomando en cuenta que se trata de un lugar de alta transitabilidad y con movilización de gran número de niños y adultos, por lo que estimamos se debe ordenar preventivamente los ascensos y descensos de los pasajeros que por allí se desplazan.



Walter VOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia